

ANEXO N° 9
INFORME COMPLEMENTARIO PARA EMPRESA

(Contiene la información generada con fecha posterior a la emisión del informe de transferencia de gestión)

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General del Titular de la Empresa

Nombre de Entidad	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. - EGEMSA
Apellidos y Nombres del titular de la Empresa	Guillen Marroquín, Jesús Eduardo
Cargo del Titular	Presidente del Directorio
Fecha de inicio del periodo reportado:	01 julio de 2021
Fecha de fin del periodo reportado:	27 julio de 2021

II. INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN.

<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el programa de operación y mantenimiento de la planta de generación Central Hidroeléctrica Machupicchu.- Continuar con la implementación de los sistemas de gestión como: Buen Gobierno Corporativo, Sistema de Control Interno, Sistema Integrado de Gestión, Responsabilidad Social Corporativa, Gestión de la Calidad del Servicio.- Gestionar las Certificaciones Trinorma (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001).- Impulsar la Transformación Digital.- Ejecutar la cartera de proyectos en proceso de ejecución.- Implementar las recomendaciones de la Sociedad Auditora Externa.
--

III. INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Consignar información de Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión

1. Gestión de Planeamiento:

- a. El 07 de julio de 2021, se llevó a cabo la Sesión de Junta Ordinaria General de Accionistas en la que se aprobaron siguientes documentos:
 1. Pronunciamiento sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2020.
 2. Pronunciamiento sobre la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico 2020.
 3. Reserva Legal correspondiente al ejercicio económico 2020.
 4. Política de Dividendos
 5. Aplicación de Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2020.
 6. Dietas para Directores.
 7. Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.
 8. Modificación parcial del Artículo 61° del Estatuto Social.
 9. Otorgamiento facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en Junta.
- b. Continuación con la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026.
- c. Continuación de la Migración del Sistema de Salud Ocupacional en el Trabajo, bajo la norma ISO 45001.

2. Gestión Financiera Contable

En el periodo reportado se ha efectuado la transferencia del 100% de los Dividendos al Accionista FONAFE, con el monto de S/ 36'667,758.20.

3. Gestión de Inversión

En la Gestión de Inversión desde el periodo informado, no se han generado desembolsos, ni gasto alguno.

4. Gestión de Presupuesto

En periodo reportado se ha continuado con la Optimización de Gastos Presupuestales.

5. Gestión de Tesorería

En el periodo reportado, se tiene el siguiente resultado de Saldos en Caja

SALDOS DE CAJA AL 27-07-2021

Entidad Financiera	Ahorros		Cuenta Corriente	
	S/.	US\$	S/.	US\$
Banco de Crédito		0.00	40,789,180.15	2,261.77
Banco Scotiabank Perú	0.00	32,295.69	698,908.98	0.00
G y M				
Banco Interbank	453,856.22	5,575.13	127,064.11	0.00
Banco Continental		0.00	2,190,675.97	4,829,527.38
Banco Santander				
BANBIF				5,512,573.48
Banco de la Nación			59,357.09	
Totales	453,856.22	37,870.82	43,865,186.30	10,344,362.63

Resumen de saldos al 27-07-2021	
Tipo de cuenta	Total equivalente en soles
Cuenta Corriente	84,290,955.46
Cuenta de Ahorro	601,855.38
Total al 27-07-2021	84,892,810.84

Nota : En fecha 16-07-2021 se pago a FONAFE S/ 36,667,758.20 por concepto de Dividendos 2020.

6. Gestión de Endeudamiento

Durante el periodo reportado, no se ha presentado Endeudamiento alguno.

7. Gestión Logística

En el presente de periodo se ha realizado las convocatorias y contratos siguiente:

N°	Objeto	Cantidad de Procedimiento de selección convocados	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. (*)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Monto en soles S/.
		A		B	
	Total General	3	118,343.60	2	263,319.12
1	Bien	2	118,343.60	1	142,236.00
2	Consultoría de Obra	-	-	-	-
3	Obra	-	-	-	-
4	Servicio	1	0	1	121,083.12

Leyenda

A: Cantidad de Procedimientos de Selección **Convocados**

B: Cantidad de Convocatorias **adjudicadas o consentidas** con Buena Pro

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	Total General	5	4,323,172.48
1	Bien	-	-
2	Consultoría de Obra	-	-
3	Obra	-	-
4	Servicio	5	4,323,172.48

Es preciso señalar que, de los cinco (5) contratos, cuatro de ellos (4) pertenecen a la contratación de procesos derivados de compras corporativas de EGEMSA con FONAFE, respecto de los Seguros Empresariales, y uno de adjudicación simplificada de Servicio Gestionado de Comunicación por VOZ.

Con el siguiente detalle:

N° CONTRATO	OBJETO	US\$
11	ITEM IV: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL D&O	\$15,800.20
12	ITEM II : PÓLIZA DE DESHONESTIDAD 3D	11,777.71
13	ITEM I: POLIZA DE MULTIRIESGO OPERATIVO	939,332.77
14	ITEM 3: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	41,768.46
15	SERVICIO GESTIONADO DE COMUNICACIONES POR VOZ	84,960.00

8. Gestión de recursos Humanos

Durante el presente periodo, no se ha presentado cambio alguno respecto a la estructura organizacional, por cuanto la planilla de personal sigue siendo igual a la reportada al cierre del mes de junio 2021, con el importe de S/ 910,719.24.

9. Gestión Administrativa

En el presente periodo, no ha registrado asunto de prioritaria atención.

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

Durante el periodo reportado, no se ha presentado cambio alguno.

11. Gestión de Informática

En el periodo reportado, se efectuó las coordinaciones con las empresas de Seguros, para definir el Plan de Ciberseguridad, con el objeto de reducir los riesgos de ciberseguridad a los que está expuesta la empresa, con la finalidad de garantizar la protección de datos.

12. Gestión de Control

En el periodo reportado, no se han presentado cambios adicionales.

13. Gestión Legal

En el periodo reportado, no se presentado cambio alguno.

IV. INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA

Durante el periodo reportado, EGEMSA ha continuado con sus labores administrativas y operativas con la producción y venta de energía eléctrica a sus clientes de Mercado Regulado, Mercado Libre, y al Mercado Spot del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN.